

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORTEGANA

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ESTADIO MUNICIPAL CHIMUCH (CORTEGANA) DEL DISTRITO DE CORTEGANA
- PROVINCIA DE CELENDIN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Ruc/código :	20603624441	Fecha de envío :	11/03/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES & CONSTRUCCIONES CYKALE S.A.C.	Hora de envío :	11:07:36

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

A la definición de obras similares, observamos que no se a considerado el concepto "espacio deportivo", ya que también cumple con los objetivos del proceso selección, en tal sentido solicitamos se incluya en la integración de las bases como obra similar el concepto "Espacio Deportivo", dando así mayor oportunidad y transparencia en el presente proceso.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

MEDIANTE INFORME N°040-2023-SJHC-SGI/MDC, EL AREA USUARIA ACOGE LA CONSULTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Espacio (S) Deportivo (S).

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORTEGANA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ESTADIO MUNICIPAL CHIMUCH (CORTEGANA) DEL DISTRITO DE CORTEGANA
- PROVINCIA DE CELENDIN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Ruc/código :	20134101190	Fecha de envío :	14/03/2023
Nombre o Razón social :	AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.	Hora de envío :	10:02:52

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

A fin de propiciar la mayor cantidad de postores y dado el alcance de la Obra se solicita considerar ADICIONALMENTE como OBRAS SIMILARES, tanto para la experiencia en la especialidad, así como para la experiencia de los profesionales:

1. Construcción de Alameda Peatonal
2. Mejoramiento de Instituciones Educativas, siempre que contengan el componente PLATAFORMA DEPORTIVA O LOSA DEPORTIVA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** b **Página:** 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 - Ley de Contrataciones del Estado, Principios ¿ Competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

MEDIANTE INFORME N°040-2023-SJHC-SGI/MDC, REALIZA LA RESPUESTA Se hace conocimiento al participante y/o postor en la página 44 en el numeral 3.2 el literal B se establece la experiencia una (1) vez el valor referencial, así mismo las obras similares esta definidas en esta página, de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORTEGANA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ESTADIO MUNICIPAL CHIMUCH (CORTEGANA) DEL DISTRITO DE CORTEGANA
- PROVINCIA DE CELENDIN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Ruc/código :	20609460530	Fecha de envío :	14/03/2023
Nombre o Razón social :	ACUDAV CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	13:40:51

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se puede considerar como obras similares la ejecución de las partidas de plataforma deportiva, estructura metálica, cobertura metálica, patio de formación, suministro y colocación de gras sintético en colegios

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

MEDIANTE INFORME N°040-2023-SJHC-SGI/MDC EL AREA USUARIA, se acoge en parte, que se incluirá en las bases, en las bases esta publicadas está establecido como una de las obras similares la ¿plataforma deportiva¿, la obra similar tiene que tener nombre propio tal como se estable página 44 en el numeral 3.2 el literal B

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO YA ESTA INCLUIDO EN LAS BASES PLAFORMA DEPORTIVA.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORTEGANA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ESTADIO MUNICIPAL CHIMUCH (CORTEGANA) DEL DISTRITO DE CORTEGANA
- PROVINCIA DE CELENDIN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Ruc/código :	20487635881	Fecha de envío :	15/03/2023
Nombre o Razón social :	ACUÑA SANTISTEBAN INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:59:30

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se observa que se solicite documentos adicionales a los indicados en las bases estandarizadas, solicitándose ¿.. el postor deberá presentar en su oferta técnica y económica el detalle del presupuesto que considere como mínimo(expediente técnico),para la elaboración y ejecución del plan de la vigilancia, prevención y control covid-19..¿, se observa que se transgrede las bases estándar de la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, modificada por la Resolución N° 004-2022-OSCE/PRE, Solicitándose documentos adicionales y subjetivos que no se encuentran en el expediente técnico tal como un detalle que considere mínimo para elaborar el referido plan; se solicita se suprima en el presente párrafo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: b **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Directiva N° 001-2019-OSCE/CD

Análisis respecto de la consulta u observación:

MEDIANTE EL INFORME N°040-2023-SJHC-SGI/MDC DEL AREA USUARIA se acoge la observación, se suprimirá este párrafo, a solicitud del participante y/o postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE SUPRIME EN LAS BASES O NO SE CONSIDERA ESTE PARRAFO.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORTEGANA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ESTADIO MUNICIPAL CHIMUCH (CORTEGANA) DEL DISTRITO DE CORTEGANA
- PROVINCIA DE CELENDIN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Ruc/código :	20487635881	Fecha de envío :	15/03/2023
Nombre o Razón social :	ACUÑA SANTISTEBAN INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:59:30

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad anexar el PRESUPUESTO DE OBRA en formato Excel, para una óptima entrega de ofertas y evitar errores involuntarios siendo estos causales de descalificación, ya que el archivo que está anexo no se visualiza muy bien algunas partes en las unidades de medidas o el metrado de las partidas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: PPTO Literal: I **Página: 1-6**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGUN EL INFORME N°040-2023-SJHC-SGI/MDC EL AREA USUARIA No se acoge la observación, el postor es responsable en la elaboración y/o formulación de su oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORTEGANA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ESTADIO MUNICIPAL CHIMUCH (CORTEGANA) DEL DISTRITO DE CORTEGANA
- PROVINCIA DE CELENDIN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Ruc/código :	20601899559	Fecha de envío :	15/03/2023
Nombre o Razón social :	JHOLEMAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:27:50

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITÉ AMPLIAR LA DEFINICIÓN DE OBRAS SIMILARES QUE DEBE ACREDITAR EL POSTOR, A LOS TERMINOS DE: "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS" A FIN DE FOMENTAR LA MÁS AMPLIA, OBJETIVA E IMPARCIAL CONCURRENCIA, PLURALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE POSTORES; PUES ESTAS OBRAS TIENEN PARTIDAS SIMILARES A LA PRESENTE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: B Literal: B **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 16 de la Ley LCE Art. 8 del Reglamento LCE Directiva N° 001-2019- OSCE/CD Art. 2° de la LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

MEDIANTE INFORME N°040-2023-SJHC-SGI/MDC EL AREA USUARIA ACOGE LA CONSULTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

INCLUIRA EN LAS BASES: Espacio (s) Deportivo (s)

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORTEGANA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ESTADIO MUNICIPAL CHIMUCH (CORTEGANA) DEL DISTRITO DE CORTEGANA
- PROVINCIA DE CELENDIN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Ruc/código :	20600068904	Fecha de envío :	15/03/2023
Nombre o Razón social :	KAME QUALITY S.A.C	Hora de envío :	19:31:33

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITÉ AMPLIAR LA DEFINICIÓN DE OBRAS SIMILARES QUE DEBE ACREDITAR EL POSTOR, A LOS TERMINOS DE: "ESPACIOS DEPORTIVOS" A FIN DE FOMENTAR LA MÁS AMPLIA, OBJETIVA E IMPARCIAL CONCURRENCIA, PLURALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE POSTORES; PUES ESTAS OBRAS TIENEN PARTIDAS SIMILARES A LA PRESENTE ADJUDICACION

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: B Literal: B **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 16 de la Ley LCE Art. 8 del Reglamento LCE Directiva N° 001-2019- OSCE/CD Art. 2° de la LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

MEDIANTE INFORME N°040-2023-SJHC-SGI/MDC EL AREA USUARIA ACOGE LA CONSULTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Espacio (s) Deportivo (s)"

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORTEGANA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ESTADIO MUNICIPAL CHIMUCH (CORTEGANA) DEL DISTRITO DE CORTEGANA
- PROVINCIA DE CELENDIN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Ruc/código :	20601980089	Fecha de envío :	15/03/2023
Nombre o Razón social :	DAKONG KAMET S.A.C.	Hora de envío :	19:34:27

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITÉ AMPLIAR LA DEFINICIÓN DE OBRAS SIMILARES QUE DEBE ACREDITAR EL POSTOR, A LOS TERMINOS DE: "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS" A FIN DE FOMENTAR LA MÁS AMPLIA, OBJETIVA E IMPARCIAL CONCURRENCIA, PLURALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE POSTORES; PUES ESTAS OBRAS TIENEN PARTIDAS SIMILARES A LA PRESENTE

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: B Literal: B **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 16 de la Ley LCE Art. 8 del Reglamento LCE Directiva N° 001-2019- OSCE/CD Art. 2° de la LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

MEDIANTE INFORME N°040-2023-SJHC-SGI/MDC EL AREA USUARIA ACOGE LA CONSULTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Espacio (s) Deportivo (s)"

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORTEGANA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ESTADIO MUNICIPAL CHIMUCH (CORTEGANA) DEL DISTRITO DE CORTEGANA
- PROVINCIA DE CELENDIN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Ruc/código :	20486554160	Fecha de envío :	15/03/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	Hora de envío :	19:40:21

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

En el literal B, relacionado a la experiencia del postor en la especialidad de la sección específica, se exige como obras similares a Construcción, creación, ampliación, mejoramiento, y rehabilitación o la combinación de alguno de los términos anteriores de coliseos multiusos y/o losas de recreación multiusos y/o recreación deportiva y/o losas deportivas y/o plataformas deportivas y/o plazas de armas y/o parques recreativos.

Al respecto de conformidad con el art. 16 de la Ley y el art. 8 del Reglamento, así como la directiva N° 001-2019-OSCE/CD, que la definición de obras similares es responsabilidad de la Entidad establecer la definición, considerando por obra similar a aquella obra de naturaleza semejante a la que se requiere contratar, entendiéndose por semejante a aquello parecido y no igual, de manera que su definición se deberá tener en cuenta a aquellos trabajos parecidos o de naturaleza semejante que propicie la mayor participación de postores, por lo que se solicita AL COMITÉ ampliar la denominación de obras similares para la experiencia en la especialidad a Construcción, creación, ampliación, mejoramiento, y rehabilitación o la combinación de alguno de los términos anteriores de coliseos multiusos y/o losas de recreación multiusos y/o recreación deportiva y/o losas deportivas y/o plataformas deportivas y/o plazas de armas y/o parques recreativos y/o INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA y/o EDIFICACIONES EN GENERAL. De tal modo, poder fomentar la mayor participación de postores en un trato igualitario, imparcial y transparente, de acuerdo con lo establecido en el Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápate de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 16 de la Ley LCE Art. 8 del Reglamento LCE Directiva N° 001-2019- OSCE/CD Art. 2° de la LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

MEDIANTE INFORME INFORME N°040-2023-SJHC-SGI/MDC EL AREA USUARIA, No se acoge la observación para incluir o INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA y/o EDIFICACIONES EN GENERAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORTEGANA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ESTADIO MUNICIPAL CHIMUCH (CORTEGANA) DEL DISTRITO DE CORTEGANA
- PROVINCIA DE CELENDIN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Ruc/código :	20486554160	Fecha de envío :	15/03/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	Hora de envío :	19:40:21

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Para una mayor competencia y concurrencia de postores y según lo indicado en las Bases se SOLICITA EL ARCHIVO EXCEL DEL PRESUPUESTO DE OBRA. A fin de facilitar la labor del órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, se recomienda publicar conjuntamente con las bases un archivo en Excel del presupuesto de la obra conforme el expediente técnico a fin de que los postores puedan utilizarlo al momento de elaborar su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Directiva N° 001-2019-O SCE/CD Artículo 2.- b) Igualdad de trato c) Transparencia f) Eficacia y Efic

Análisis respecto de la consulta u observación:

MEDIANTE INFORME N°040-2023-SJHC-SGI/MDC EL AREA USUARIA No se acoge la observación, el postor es responsable en la en la elaboración y/o formulación de su oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO